

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, del día veinte de julio del año dos mil veintidós, con una asistencia de 17 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 70 puntos. Enseguida se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados mediante los cuales remite por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: el primero es sobre la admisión de la Acción de Inconstitucionalidad 90/2022 y sus acumuladas 91/2022, 92/2022, 93/2022 y 94/2022; el segundo sobre la sentencia por la cual resuelve la Acción de Inconstitucionalidad 102-2020; y en cuanto hace al tercero es la admisión a trámite de la Controversia Constitucional con Número de Expediente 118/2022, así como la suspensión del acto; asimismo, instruyó su lectura y su remisión a las diputadas y diputados, de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México dos comunicados: con el primero remite la resolución recaída en el expediente SUP-REP-470/2022 y acumulado, relativo a los expedientes SER-PSL-22/2022, SUP-REP-490/2022, SUP-REP-505/2022 y SER-PSL-24/2022, todos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Con el segundo remite dos acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativos a los expedientes 118/2022 y 122/2022 respectivamente; asimismo, instruyó su lectura para ser remitida a las diputadas y diputados, de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política para los efectos conducentes.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: Una de la Comisión de Bienestar Animal para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo. Una de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo, todo conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se autorizaron las prórrogas de referencia.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Derechos Humanos una solicitud de rectificación de turno para la elaboración del dictamen de una iniciativa conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. No se concedió la rectificación de turno.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales dos comunicados mediante los cuales, el primero informa de los reiterativos enviados a diversas alcaldías para responder preguntas parlamentarias. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Con el segundo comunicado la Comisión remite respuestas de diversas alcaldías a preguntas parlamentarias y se remitieron las respuestas enviadas por las Alcaldías Álvaro Obregón, Iztapalapa, Xochimilco y Gustavo A. Madero a las diputadas y diputados que plantearon los cuestionamientos. En particular, fue remitido el correspondiente a la Alcaldía Iztapalapa al Diputado Federico Döring Casar, quien pidió la intervención de esta Presidencia para solicitar las respuestas que desde su punto de vista habían quedado pendientes de resolver. Asimismo, se instruyó la lectura del artículo 286 del Reglamento del Congreso. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó el uso de la palabra para referirse al tema.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García y del Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín sendos comunicados mediante los cuales solicitan retirar una iniciativa y un punto de acuerdo, respectivamente, conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria; los cuales, quedaron retirados, haciéndose del conocimiento de las comisiones dictaminadoras para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de los diputados Royfid Torres González y Daniela Gicela Alvarez Camacho un comunicado mediante el cual realizan un extrañamiento a la Presidencia de la Mesa Directiva; asimismo, se instruyó su lectura. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Las y los diputados: Martha Soledad Avila Ventura, Aníbal Alejandro Cañez Morales, Ricardo Rubio Torres, Jorge Gaviño Ambriz y Carlos Cervantes Godoy solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 42 comunicados, por medio de los cuales se da respuestas a asuntos aprobados por el Pleno; siendo remitidos a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México dos comunicados. Con el primero remite el informe del segundo trimestre del Programa Sí al Desarme Sí a la Paz 2022, así como el formato de comprobación del presupuesto de recursos del Capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; y el segundo adjunto el segundo informe trimestral del presupuesto participativo 2022. Se turnó el primero



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



a la Comisión de Seguridad Ciudadana y el segundo a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México un comunicado por el cual remite opinión respecto a una iniciativa ciudadana. Se turnó a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia, informó que los puntos enlistados en los numerales 31, 36, 37, 40, 44, 46, 49, 50 y 63, fueron retirados del orden del día.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 10 de la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Deporte, con opinión de la Comisión de Educación.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y de la Ley de Propiedad en Condominio en Inmuebles para el Distrito Federal en materia de los derechos de igualdad y no discriminación, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar y la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y de Vivienda, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Enrique Nieto Franzoni, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Bienestar Animal.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en materia de dotar de atribuciones a los concejos de las alcaldías, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, con opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se añade el apartado b al artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que reconoce a la Madre Tierra como sujeto de derechos. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 65 de la Ley Registral para la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma y adicionan dos párrafos a la fracción IV del artículo 43 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México para la reactivación económica, suscrita por el Diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento a las Actividades de Desarrollo Social de las Organizaciones Civiles para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Cervantes Godoy, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 42 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Se instruyó su



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



II LEGISLATURA

inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento de Procesos Productivos Eficientes para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo VII y el artículo 173 bis al Título Cuarto del Código Penal para el Distrito Federal, y se reforma la fracción I del artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México en materia de acoso. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 32 fue retirado del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 20 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos de la Administración Pública de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen. Se turna para análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Bebé Seguro de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a las personas titulares de los entes públicos de la Ciudad de México respecto a información relativa a las medidas positivas que han implementado a favor de las personas LBTTTIQ+, en atención a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia para ser remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 34 fue retirado del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual este Honorable Congreso exhorta a la Titular de la Alcaldía Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, a cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales en materia de transparencia para con los habitantes de la demarcación, informando de manera puntual y completa respecto de los recursos a erogarse para la construcción de 14 parques denominados UTOPIA, suscrita por la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana, a nombre propio y del Diputado Federico Döring Casar, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Las y los diputados: Carlos Cervantes Godoy, Daniela Gicela Alvarez Camacho, Aníbal Alejandro Cañez Morales, Ricardo Rubio Torres, Miriam Valeria Cruz Flores, Marisela Zúñiga Cerón, Martha Soledad Avila Ventura, Jorge Gaviño Ambriz, José Fernando Mercado Guaida, solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra, a favor, y por hechos, así como preguntas al orador. En votación económica no se aprobó el punto de acuerdo.

La Presidencia, informó que los puntos enlistados en los numerales 39, 52, 60 y 61, fueron retirados del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual el Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente a la persona titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana informe sobre el seguimiento y avances sobre la denuncia por maltrato animal interpuesta el pasado 8 de julio de este año en torno



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



a los hechos narrados en el presente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que, de mantenimiento y rehabilitación a siete pozos de agua ubicados en la alcaldía de Tlalpan, suscrita por la Diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó por esta Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Aníbal Cañez Morales; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, para que en el uso de sus atribuciones, investigue y lleve a cabo acciones que impidan los actos de despojo de inmuebles por parte de organizaciones, agrupaciones o particulares, así como al Director General del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Anselmo Peña Collazo, para que implemente acciones que inhiban la corrupción en los procesos de adquisición de inmuebles para la construcción de viviendas por parte de ese instituto y omita la adquisición de inmuebles con antecedentes de despojo, suscrita por el Diputado Aníbal Cañez Morales a nombre propio y del Diputado Federico Döring Casar, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y fue remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las personas titulares de la Procuraduría Social y del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México a realizar acciones tendientes al mejoramiento de la unidad habitacional del Segundo Callejón de Mixcalco número 27 y de todas las unidades habitacionales de la alcaldía Cuauhtémoc. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia y se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Miriam Valeria Cruz, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las y los legisladores del Congreso de la Ciudad de México, así como de la Cámara de Diputados y del Senado de la República del Congreso de la Unión, a



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



donar recursos para la adquisición de alimentos y medicamentos que puedan destinarse a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, para la atención de los animales asegurados a la fundación *black jaguar- white tiger*, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia, para posteriormente, ser remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se solicita a la alcaldía Benito Juárez la diversificación de las representaciones de familias en los carteles "familia BJ", para que las señaléticas colocadas en espacios públicos, que actualmente contienen imágenes de familias hetero parentales, sean incluyentes de los diferentes tipos de familias existentes o posibles en la Ciudad de México, con el fin de evitar la exclusión y discriminación social. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia, siendo remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la alcaldía Cuauhtémoc y a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a que realicen las acciones necesarias para solucionar múltiples gestiones del SUAC relacionadas al mantenimiento, poda y retiro de árboles en espacios públicos. Se suscribió una diputada al punto de acuerdo. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 56 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Jefatura de Gobierno informe a esta soberanía los resultados obtenidos durante este año de las acciones implementadas por la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en la Ciudad de México. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.





II LEGISLATURA

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a que en la medida de sus atribuciones, habilite al organismo regulador de transporte para realizar pruebas antidoping a los operadores de transporte concesionado, ubicados en los centros de transferencia modal, conocidos popularmente como “Paraderos”, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, por el que se les solicita a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México a sujetarse al programa de desarrollo urbano respecto del predio conocido como La Cañada ubicado en la Magdalena Contreras, suscrita por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se exhorta al doctor Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a efecto de que ejecute las medidas necesarias a fin de restablecer a la brevedad el normal suministro de agua en la colonia Educación en la alcaldía en Coyoacán, así como a efecto de que rinda un informe pormenorizado sobre la problemática de la falta de agua en la colonia Educación. En votación nominal con 8 votos a favor, 8 votos en contra y 0 abstenciones quedó empatada la votación por lo que el punto se pasa para la siguiente sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la alcaldía Venustiano Carranza para que remita a este congreso un informe del programa donde se destinaron 20 millones de pesos, denominado “apoyo a mujeres emprendedoras” donde se haga mención sobre cuáles fueron las causas por las cuales no se realizó la entrega de 1878 tarjetas a las beneficiarias, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que a



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



II LEGISLATURA

través del encargado del despacho de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Rigoberto Salgado Vázquez, informe las acciones implementadas para la prevención, disminución y erradicación del trabajo infantil post COVID 19. En votación nominal con 7 votos a favor, 9 votos en contra y 0 abstenciones no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Martha Soledad Avila Ventura, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México respecto a la difusión de campañas para alertar a la ciudadanía sobre los riesgos de descargar aplicaciones y ceder permisos para acceder a información personal. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó la proposición de referencia para ser remitida a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la alcaldía Venustiano Carranza para que remita a este congreso un informe del programa social “Respaldo VC otorga servicios de atención a la salud y medicamentos en la alcaldía Venustiano Carranza”, donde se haga mención sobre cuáles fueron las causas por las cuales no comprobó el gasto de 3 millones 480 mil pesos, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó por esta Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la titular de la Fiscalía General de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, a que brinde un informe pormenorizado del estatus de las carpetas de investigación de personas menores de edad desaparecidas en la Ciudad de México en lo que va del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, así como las acciones que ha realizado la Coordinación General de Investigación, Protección y Asistencia a Víctimas, en pro de las víctimas y de las familias afectadas, suscrita por la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña y el Diputado Federico Döring Casar, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó por esta Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia informó que se recibió la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al órgano de control interno de la alcaldía Xochimilco, investigue y en su caso sancione a quienes resulten responsables, respecto a las adquisiciones a sobreprecio de insumos de papelería en noviembre de 2021 en la alcaldía Xochimilco, suscrita por el Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL 20 DE JULIO DE 2022



del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó por esta Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron cinco efemérides: La primera con motivo del aniversario de la muerte del licenciado Benito Pablo Juárez García, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La segunda con motivo del Día Mundial del Perro, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. La tercera con motivo del Día Internacional de la Visibilidad no Binaria, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La cuarta con motivo del Día Internacional del Arte Drag, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. La quinta con motivo del Día Internacional del Trabajo Doméstico, suscrita por la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos la Presidencia levantó la sesión y citó para la sesión de la Comisión Permanente que tendrá verificativo el día miércoles 27 de julio de 2022 a las 09:00 horas.